



TARJETA RIPLEY SILVER

TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUAL (TIEA), aplicada a 360 días.

Por tipo de financiamiento	TEA	
	Mínimo	Máximo
Al contado hasta 45 días	Sin interés	
En cuotas	12.55%	66.00%
En cuotas diferidas	12.55%	66.00%
Pago Mínimo / Full- Sistema Revolvente	12.55%	66.00%
Media cuota	--	
Pague cero	56.45%	
Reprogramaciones	59.92%	

Por lugares de compra - en cuotas	TEA	
	Mínimo	Máximo
Tiendas Ripley / Max (de 2 a 48 cuotas)		
Mercadería en general (2)	12.55%	56.45%
Establecimientos Afiliados (3)	12.55%	66.00%
Super Efectivo (Línea Paralela) (1)	15.94%	56.45%
Efectivo Express (Disposición de Efectivo) (1)	--	71.55%
Tasa de interés moratoria	79.38%	



TARJETA RIPLEY SILVER

COMISIONES

Concepto	Monto
Comisión por mantenimiento mensual (en caso de emisión de estado de cuenta)	S/. 7.90
Comisión por disposición de efectivo	S/. 8.90
Comisión por pagos en bancos (BCP, Scotiabank, BBVA)	
- En ventanilla	S/. 3.50
- Por internet	S/. 2.00
- Centros autorizados (Prosegur y Telefónica)	S/. 2.50
Comisión de cobranzas, a partir del quinto día(5)	S/. 25.00
Comisión por envío de tarjeta por renovación	S/. 12.00 (cada 3 años)

SEGURO

Seguro de desgravamen Súper Efectivo	
Prima única aplicada sobre el capital inicial de cada Súper efectivo Desembolsado	1.45%
Nombre de la compañía de seguros	MAPFRE
Número de póliza	61100034
Cobertura	Muerte natural o accidental e invalidez total y permanente por accidente o enfermedad
Seguro de desgravamen Tarjeta Ripley Silver	
Prima mensual (4)	S/. 2.50
Nombre de la compañía de seguros	Mapfre
Número de póliza	61100010
Cobertura	Muerte natural o accidental, invalidez total y permanente por enfermedad o accidente.

- (1) Según calificación al cliente.
- (2) Según calificación al cliente, departamento y artículo de compra.
- (3) Según calificación al cliente, establecimiento y artículo de compra.
- (4) Cargo se realizará siempre y cuando el cliente mantenga un saldo deudor con la Tarjeta Ripley Silver igual o superior a S/.10.00.
- (5) Se cargará al cliente a partir del quinto día a la fecha de pago. Ante el incumplimiento del pago de cualquiera de los conceptos de cargo del cliente.

Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF): Tasa de 0.005% aplicada sobre las disposiciones de efectivo en cajas y/o cajeros automáticos, a los pagos parciales y totales, y al pago de cuotas por compras realizadas con la tarjeta. Información difundida de acuerdo a ley Nro. 28587 y Resolución SBS 1765-2005.